

ANUNCIO RESULTADOS BAREMACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS PLAZA TÉCNICO DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE CONCURSO DE MERITOS PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.(Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

Con fecha 6 de octubre el Tribunal Calificador convocado a tal efecto aprobó la lista provisional de la baremación del concurso de méritos de los aspirantes a la Plaza de Técnico de Juventud del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra en la OEP extraordinaria (Ley 20/2021 de 28 de diciembre). Al no haberse presentado alegaciones queda elevada a definitiva teniendo en cuenta los criterios de desempate recogidos en las Bases de este procedimiento, con las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS/NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL (Máx. 50 puntos)
NAVÍO LÓPEZ BÁRBARA PATRICIA	468***47N	50
FEITO ALONSO PAULINO	535***16Y	29
JAYO SANZ LORENA	472***40V	10,20
DE LA IGLESIA TURIÑO MARÍA JESÚS	11***941F	7,6
VILLARRUBIA ESCRIBANO PEDRO	534***58A	6,3
ESPARTERO FERNÁNDEZ INMACULADA	308***35N	5,7
BERROCOSA BLASCO ANA BELÉN	700***60B	5,15
JIMÉNEZ BERROCOSA JESÚS	700***28Q	5,15
ESPINOSA HERNÁNDEZ FÉLIX	700***20S	5
ALONSO BURGOS MARTA	530***06G	5
PÉREZ RAMÍREZ ELVIRA	700***99X	5

El aspirante con mayor puntuación obtenida dispondrá de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de la documentación prevista en la Base Décima de las que rigen el proceso de referencia, (documentos originales para su cotejo que acrediten los requisitos y condiciones de capacidad establecidos en la Base Tercera, declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas y certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la función a desempeñar).

En Miraflores de la Sierra a fecha de firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Mercedes Sánchez Fernández

**DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE**

